

Nº Ref.: 540428

OFICIO OGA CIVIL - MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada de Familia Nº 1 CJM

ACTUACIONES Nº: 1975/25



H30301540428

Monteros, 09 de abril de 2026.

Oficio Nº: 1255/26

A la Sra. Directora

OGA (Oficina Gestión Asociada) - Civil

Centro Judicial Monteros - Provincia de Tucumán

S _____ / _____ D

JUICIO: HERRERA ELIANA VERONICA c/ SERRANO LUIS ADOLFO s/ ALIMENTOS - EXP. Nº 1975/25

En el proceso que tramita por ante esta Oficina de Gestión Asociada a Familia y Sucesiones Nº 1 Centro Judicial Monteros, a cargo de la Directora Dra. Paola Inés Amaya, Juzgado de Familia y Sucesiones Nº 2 C.J.M. a cargo de la Dra. Mabel E. Moreira, Jueza Titular, sito en Crisóstomo Álvarez 370 de la ciudad de Monteros, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que por intermedio de quien corresponda, sirva dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la siguiente resolución, la cual se transcribe en su parte pertinente: /// "Monteros, 06 de abril de 2026. (...) **2)** Atento a lo informado por el letrado Suárez, a fin de obtener mayores elementos de valoración, y evitar dictar resoluciones contradictorias, en mi carácter de Directora del Proceso (art 78 inc 3 CPF) estimo corresponde **LIBRAR OFICIO** a la **OGA MULTIFUERO DEL CJM** a los efectos de que informe a la mayor brevedad posible el estado procesal del expediente "Serrano César Eduardo c/ Herrera Eliana s/ Desalojo nº 124/25" que se tramita ante el Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones de este Centro Judicial.

Asimismo informe y remita copias de las resoluciones dispuestas.". FDO. Dra. Mabel E. Moreira - Jueza en lo Civil de Familia y Sucesiones 2ª Nominación del Centro Judicial Monteros. Mail: juzfamcjm@justucuman.gov.ar.

Saludo a Ud. atentamente.

 **FIRMADO**

CERTIFICADO DIGITAL:

CN=AMAYA Paola Inés C=AR SERIALNUMBER=CUIL 27290332414